



Saltos del Guairá, 07 de agosto 2024.-

Señor:

Abg. Juan Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Publicas

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Saltos del Guairá, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 07/2024 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO SANTA ISABEL" CON ID. N.º 451.2858, con el fin de informales que la firma adjudicada para la obra según Resolución de la Intendencia Municipal N.º 945/2024 de fecha 05 de Agosto de 2024 es la siguiente:

- CONSTRUCTORA SAN RAMON CON RUC N.º 3741438-0, PROPIETARIO EL SR. FELIPE VILLALBA JARA, CON C.I. N.º N° 3.741.438 POR VALOR TOTAL DE GS. 362.573.600 (GUARANIES, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS). POR SER LA MEJOR OFERTA Y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. –

Por lo que solicitamos la difusión través del portal de y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos la Resolución de Adjudicación, el Dictamen y el Cuadro comparativo de precios. -

Atentamente.



Verónica Paola Sosa Vallejos
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC